ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-02-25 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 hrs. del día 26 de mayo del año 2025, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número **UTA-ICTPM-02-25** habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal de la **UNIVERSIDAD**, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en lo sucesivo la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
5. Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas.
6. Acuerdos de la junta.
7. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número **uno** los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO
LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRÍGUEZ
LIC. PAOLINO EDUARDO DELGADO CASTILLO
MTRA. ROCIO DE SANTOS VELASCO
MTRO. CIRILO GARCÍA REYES
LIC. PAOLA VALDES CORDOVA
MARLENE PEDROZA GUZMÁN

En desahogo al punto número **dos**, no asistieron los proveedores y no enviaron preguntas.

En el punto número **tres** en uso de la voz la Lic. Lourdes Nashyeli Martínez Luévano, en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 1 inciso 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

En desahogo al punto número **cuatro** de conformidad con lo establecido en el punto 1.8) de la convocatoria numeral 2, **NO** se recibieron preguntas por parte de los proveedores y por lo tanto para la atención del punto número **cinco** no hay preguntas que contestar.

Del punto **seis** del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: No habiendo preguntas ni puntos que aclarar los participantes del presente proceso de Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto, deberán considerar en la elaboración de su propuesta lo señalado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo **el día 26 de mayo a las 14:00 horas** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD.**

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 12:10 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

LIC. LOURDES NASHYELI MARTÍNEZ LUÉVANO
Directora de Administración y Finanzas

Firma de los asistentes:

MTRA. ROCIO DE SANTOS VELASCO
Directora de Planeación y Evaluación

LIC. MIRNA MONSERRAT ESPARZA RODRÍGUEZ
Representante del Área Jurídica

MTRO. CIRILO GARCÍA REYES
Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control

Paola A. Valdés C. P

LIC. PAOLA VALDÉS CORDOVA
Jefa del Departamento de Presupuestos

MARLENE PEDROZA GUZMÁN
Persona autorizada para recibir propuestas

Área Requirente:

LIC. PAOLINO EDUARDO DELGADO CASTILLO
Jefe del Departamento de Servicios Generales

JUNTA DE ACLARACIONES
26 DE MAYO DE 2025

---------- FIN DE TEXTO ----------